



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción tardía y definitiva tercera cohorte de ICA

VISTO:

La RD 484/20 que aprueba el dictado de Introducción a las Ciencias Agropecuarias para el ingreso 2021 de todas las Carreras de Facultad de Ciencias Agropecuarias (ICA 2021-Virtual) se desarrolle de manera virtual

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario brindar la posibilidad de la inscripción a aquellos estudiantes que requieran realizar la tercera cohorte en modalidad virtual y que aún se encuentran finalizando sus estudios secundarios.

Que debido a este contexto muchos estudiantes no han podido realizar la preinscripción en los tiempos preestablecidos

Que existe una demanda importante de estudiantes para inscribirse en las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar una inscripción tardía y definitiva para el período comprendido entre el día 25 al 27 de enero de 2021 para el ingreso a la tercera cohorte de ICA de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

